



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**07-FEBRERO-2014**

■ Las irregularidades ascienden a más de 7 mil 573 millones de pesos

# Denuncias por desvíos millonarios con Emilio

■ La Contraloría estatal presentó pruebas de las anomalías cometidas en el último año de la gestión panista ■ Ahora corresponde a la Fiscalía continuar el proceso y dar pormenores

■ ANALY S. NUÑO

La Contraloría estatal presentó ante la Fiscalía General del Estado las primeras tres denuncias penales contra la administración del ex gobernador Emilio González Márquez por presunto daño al erario por más de 7 mil 573 millones de pesos.

Esto lo confirmó el contralor Juan José Bañuelos Guardado, quien aceptó que las denuncias fueron interpuestas, pero evitó dar mayores detalles por ser un asunto de investigación en manos de la Fiscalía.

Por su parte, el área de Comunicación Social de la Contraloría indicó que no se darán a conocer pormenores de las dependencias y funcionarios que forman parte de las investigaciones iniciadas por la Fiscalía hasta que haya pa-

■ Los procesos, por presunto daño al erario por más de 7 mil 573 millones de pesos

## Contraloría estatal presenta tres denuncias penales contra gobierno de Emilio González

■ La dependencia dará más detalles cuando finalice la glosa del primer Informe de Gobierno de JAS

sado la glosa del primer Informe de Gobierno.

En octubre pasado, Bañuelos Guardado dio a conocer que el monto estimado por irregularidades detectadas correspondientes al último año de la anterior administración había pasado de 5 mil millones a más de 7 mil 500 millones de pesos.

Tras informar lo anterior, el gobernador Aristóteles Sandoval

Díaz adelantó la presentación de las primeras denuncias, las cuales son resultado de la revisión a las dependencias del Ejecutivo, organismos descentralizados y a la aplicación de recursos federales.

Otra versión se dio a conocer frente a la cerrazón de las dependencias del Ejecutivo a abundar en información: que la Contraloría lo que hizo fue darle todos los elementos a la Fiscalía para que

sea la encargada de llevar a cabo las denuncias penales.

Hasta el momento, el único funcionario de la administración de Emilio González Márquez que se encuentra encarcelado es Rodolfo Ocampo Velázquez, ex director del Sistema Inter municipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

La Fiscalía estatal lo acusó

por los delitos de peculado y desvío y aprovechamiento de atribuciones y facultades, que abarcan un desvío de 280 millones de pesos entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) los cuales formaban parte del programa *Todos con Agua*, que brindaría servicio a las colonias de la ciudad que aún padecen la falta de agua y alcantarillado.

# No citará el Legislativo al Ejecutivo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**C**on 20 votos en contra del PRI, PRD y PVEM y 18 a favor del PAN y Movimiento Ciudadano, el pleno rechazó que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz acuda ante el Congreso del Estado a informar sobre el estado que guarda su administración a un año de haber iniciado; asimismo en la sesión se aprobó exhortar al Ejecutivo estatal informe sobre la estrategia de seguridad para blindar Jalisco ante los embates de violencia que se registra en Michoacán.

También en la sesión se dio entrada en primera lectura al dictamen de Ley de Víctimas del estado de Jalisco que proponen los diputados Clemente Castañeda de Movimiento Ciudadano y Hernán Cortés Berumen del PAN. Se aprobó realizar una auditoría especial a Pensiones del Estado en los años fiscales 2012 y 2013.

## ¿QUE VENGA O QUE NO VENGA?

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN diputado Gildardo Guerrero Torres, subió a tribuna para solicitar se aprobara la comparecencia del Ejecutivo estatal, ya que en un estado democrático como Jalisco, "las autoridades deben rendir cuentas de sus actos, es una exigencia transparentar las acciones que representantes populares tienen".

En el PAN se ha mostrado respeto irrestricto a las instituciones "donde radica la soberanía absoluta del pueblo. En documentos básicos de Acción Nacional establecemos el bien común como un fin". Citó de ejemplo al Presidente de España, Mariano Rajoy que lo hace ante su parlamento.

"No sólo a cumplir ese mandato, sino ser un convencido demócrata que acuda a informar de manera directa el estado que guarda su gobierno. Es necesario que el Gobierno rinda cuentas de frente a la ciudadanía, en democracias modernas tanto en sistema parlamentario como presidencialismo y sistema mixto existen antecedentes que titulares del Ejecutivo comparecen a sus congresos a informar, explicar y declarar en lo que se ha hecho en la cosa pública", puntualizó Guerrero.

Para refrendar la postura panista, Juan José Cuevas señaló: "este Congreso ha buscado hacer equipo a favor de los jaliscienses y aprobando más de 22 iniciativas que ha enviado el Ejecutivo estatal, se ha buscado consensos y equilibrios y la manera de contribuir con los jaliscienses, mínimo en esa solidaridad debería ser el Gobierno".

Destacó que se han incrementado los robos en las calles en un 163% y que el "gobierno 100% está en campaña y no ha hecho nada".

Salió en defensa por el Grupo Parlamentario del PRI el diputado Roberto Mendoza, aduciendo que no hay obligación para que el Gobernador acuda ante el Congreso, de acuerdo al Artículo 222, Fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que son los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo los que deberán realizar el informe, aunque reconoce que "si bien el poder se le confiere a un ciudadano de acuerdo a Ley Orgánica, el Gobernador en el ejercicio de sus atribuciones se auxilia de la administración pública".

## AUDITORÍA A PENSIONES

En la sesión del pleno se aprobó con 37 votos a favor instruir al auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo a que lleve a cabo una auditoría especial al Organismo Público Descentralizado Instituto de Pensiones del Estado de los años fiscales 2012 y 2013, a propuesta del diputado Guillermo Martínez Mora.

También se aprobó la iniciativa del priista Miguel Castro Reynoso de exhortar al Iprovipe a que condone la deuda a capital y los intereses por financiamiento y moratorios de las 29 familias afectadas por las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara y que fueron beneficiadas con el contrato de reconocimiento de deuda e hipoteca entre los años 2001 y 2006 y que a la fecha se encuentran en cartera vencida.

“

*Es necesario que el Gobierno rinda cuentas de frente a la ciudadanía”*

**Gildardo Guerrero Torres**

Diputado panista

Por su parte, se dio "luz verde" al exhorto presentado por el diputado del PAN Víctor Manuel Sánchez Orozco para la Fiscalía General del Estado y a la delegación estatal de la PGR, para que informen sobre los avances de las investigaciones referentes a los cadáveres encontrados en las narcofosas localizadas en los municipios de La Barca y Zapopan, y se ponga mayor vigilancia para que no se sigan realizando estas fosas de narcofosas.

# Martínez Mora les pide fajarse los pantalones

Presentará el diputado del PAN Guillermo Martínez denuncia de hechos ante la Fiscalía General del Estado contra los seis ex coordinadores parlamentarios de la LVIII Legislatura por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos y además pedirá al PAN que se inicie una investigación y proceso de expulsión contra Alfredo Argüelles Basave, Jorge Salinas Osornio y Rodolfo Ocampo Velázquez (quien se encuentra preso en el penal de Puente Grande).

Pide a sus compañeros diputados a que se "fajen los pantalones" y el llamar a los ex coordinadores parlamentarios no quede como el caso del auditor superior del Estado Alonso Godoy Pelayo: "Yo he hecho lo que me corresponde y no se han fajado los pantalones (diputados), estamos a 6 de febrero y el auditor se ha reído del Congreso del Estado, le hago una serie de precisiones por escrito y no me ha contestado, él salió de forma legaloide".

Advirtió que a un año y medio sus compañeros diputados van a querer ser candidatos de cargos de elección popular y "los ciudadanos les recordarán lo que han hecho o dejado de hacer, que no es mi caso".

Al pleno de la Legislatura actual le solicitará que llamen a comparecer a los seis ex coordinadores parlamentarios de la LVIII Legislatura que recibieron un "bono especial": Jorge Salinas Osornio (PAN) ocho millones 162 mil 748 pesos; Juan Carlos Castellanos (PRI) seis millones 72 mil pesos; Samuel Romero Valle (PRD) tres millones 800 mil pesos; Óscar Díaz, dos



» EL PANISTA recordó a sus compañeros que aspiran a otro cargo de elección popular, que la ciudadanía en su momento les recordará lo que hicieron o dejaron de hacer.

millones 785 (Panal); Alfredo Zárate Medina, dos millones 487 mil pesos (PT) y Luis Manuel Vélez, dos millones 487 mil pesos (Verde).

Así mismo, dijo que a la presidenta de la Comisión de Asuntos Internos del PAN "le hice el señalamiento a la presidenta y le proponía con pruebas suficientes inicien procesos de expulsión para aquellos personajes que mucho han dañado y hay pruebas fehacientes de malos manejos".

Agregó: "Me refiero a tres casos Jorge Salinas Osornio que recibió ocho millones 162 mil pesos y no han sido demostrados para qué recibieron esos recursos que independiente de todos los hechos en manejos discrecionales donde el daño al patrimonio al Congreso fue verdaderamente una aberración y fue un dispendio". (Rosario Bareño Domínguez)



» GUILLERMO Martínez Mora (PAN) y su homólogo Rafael González Pimienta (PRI).

(El G-9) "Es un proyecto legislativo que permitirá a Jalisco tener mejores leyes y defender el respeto que debe tener el Poder Legislativo, es un trabajo conjunto"

## Diputado más votado sigue en el ahora G-9

Se deslinda de cualquier "bloqueo opositor" pero se mantiene en la "agenda legislativa" del ahora G-9 (antes G-10) el diputado del PAN Guillermo Martínez Mora, así lo declaró un tanto ambiguo: "No pertenezco a ningún bloque", pero agrega que sigue en un proyecto "alianza legislativa con diputados" (Movimiento Ciudadano) que "debe seguir avanzando y sumar a más diputados".

El panista dio rueda de prensa tras acudir a la Comisión de Asuntos Internos del PAN para explicar su alianza con legisladores de otra fracción parlamentaria, donde en un tono más conciliador manifestó "reitero mi total y absoluta convicción como panista apegado a la doctrina de Acción Nacional y mi respeto y pido a todos (diputados) respetemos los reglamentos del partido y todo aquel que le haya hecho un daño a la imagen de haber hecho mal uso de los recursos públicos den la cara".

Se le insistió al panista sobre si seguía o no en el G-10 haciéndole la aclaración que para dar a conocer este bloque en la invitación a los medios de comunicación se puso como "Bloque opositor G-10", "yo voy a seguir trabajando en un proyecto, no estoy aliado, lo digo con absoluta claridad, con ninguna negociación ni propuesta de carácter partidista".

Aclaró que no infringe ni viola lo que establecen estatutos y reglamento de su partido: "Mis abogados lo tienen perfectamente claro, han analizado y no infrinjo ningún artículo".

Se le cuestionó si no es incongruente su postura, que por un lado pide que todos los diputados respeten los reglamentos y estatutos, pero en las votaciones lo hacen diferente a como lo hace la fracción del PAN, a lo que respondió que "no hay un solo párrafo o artículo del reglamento que haya yo infringido, no he comentado ni he expuesto nada que vaya en contra de los principios de Acción Nacional, he respetado y seguiré respetando la institución".

Dijo que debe entenderse que el presidente de un partido significa y representa a la institución. Recordó que llegó al Congreso elegido por 44 mil zapapanos: "Soy el diputado más votado en el estado y seguiré apegado a los principios y doctrina de Acción Nacional".

Alabó la acción que emprendió su partido de llamarlo a él y al resto de los diputados: Alberto Esquer, Víctor Sánchez e incluido Juan José Cuevas "qué bueno que cualquier duda que tiene el partido sobre el actuar —incluyéndome—, seamos llevados para explicar a profundidad con nuestro actuar". (Rosario Bareño Domínguez)

### EN LA MIRA

- Jorge Salinas Osornio
  - Juan Carlos Castellanos
  - Samuel Romero Valle
  - Óscar Díaz Medina
  - Alfredo Zárate Mendoza
  - Luis Manuel Vélez
- Fragoso

## ■ En comparecencia con el blanquiazul, arremete contra Salinas, Argüelles y Ocampo Martínez Mora refrenda su adhesión al G-9 y pide ir contra panistas "que sí han hecho daño"

En abierto desafío a la dirigencia del Partido Acción Nacional, el diputado Guillermo Martínez Mora advierte que seguirá formando parte del Bloque Opositor G-9, y que así lo hizo saber a la Comisión de Asuntos Internos del blanquiazul durante su comparecencia el miércoles por la noche. Y fiel a su estilo combativo, contraatacó solicitando a la dirigencia estatal que expulsen a otros panistas señalados por actos de corrupción, como Jorge Salinas Osornio, Alfredo Argüelles Basave y Rodolfo Ocampo Velázquez.

"Me da gusto ver que el partido está entrando a una etapa importante, y lo que le reclaman los ciudadanos a Acción Nacional es que haya representantes populares que se apeguen a la doctrina, pero me parece necesario que ponga muestras con gente que sí ha hecho daño y (en mi comparecencia) les mencioné tres nombres: Jorge Salinas, que demuestre el tema de ocho millones que recibió sin aclarar y personas como Argüelles y Ocampo, que la sociedad está clara del daño patrimonial que le hicieron al erario público y yo la semana próxima empezaré un proceso presentando las pruebas de estos casos"

—¿Entonces usted sigue formando parte del bloque opositor?

—Yo se les dejé muy en claro con documento por escrito. No infringí ninguna regla, ni he faltado a la doctrina del partido. Y espero que el de esta Comisión sea un trabajo permanente. ¡Nunca se escuchaba que trabajara! Y fui con mucho gusto a expresarles de voz propia lo que tengo que afirmar. Me he sumado y me sumaré al trabajo legislativo de cualquiera de los diputados. Muchas iniciativas

han sido firmadas por diputados del PRI, del PRD y eso no debe asustarnos. Lo he dicho siempre, soy panista y no tengo nada de que dudar, es mi convicción.

—¿Este es un abierto desafío al partido?

—No, yo soy respetuoso y respeto institucionalmente a quien hoy tiene la dirigencia del partido. Y se lo he dicho al coor-

dinador, que en lo corto y en lo privado podré diferir con ellos y lo seguiré expresando. Y en lo que corresponde al partido siempre seré respetuoso.

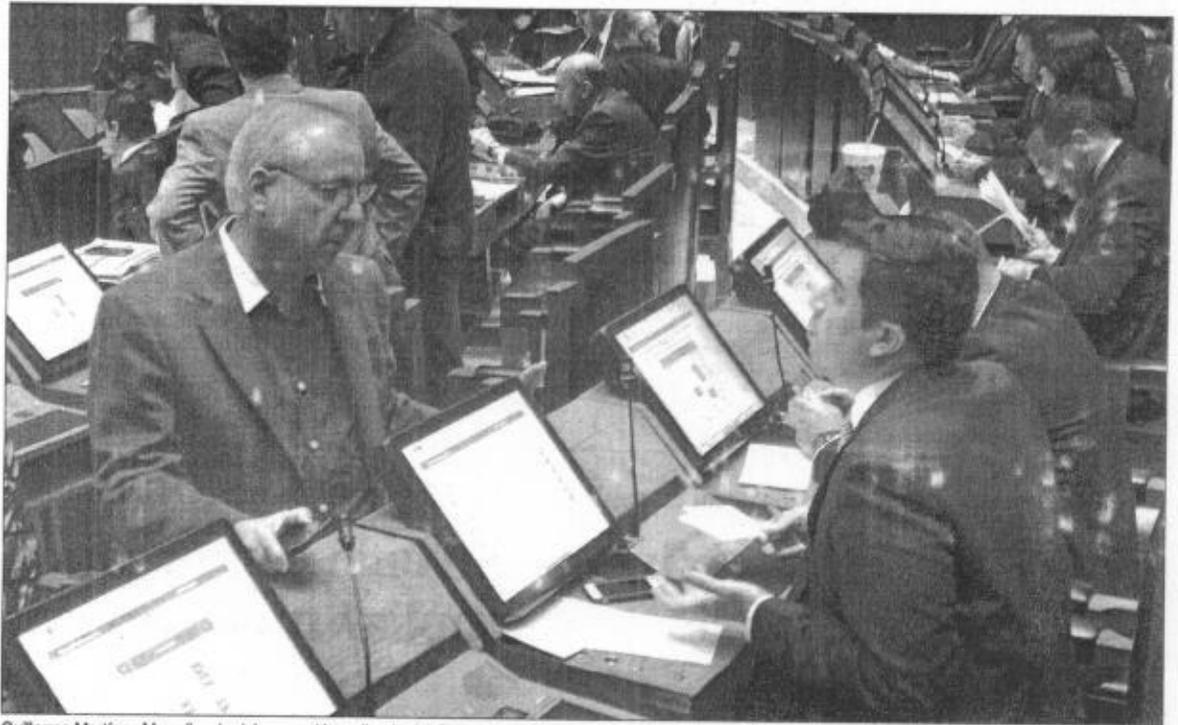
A diferencia de Juan José Cuevas García, que renegó del bloque opositor, Martínez Mora argumentó que sigue en el G-9, pero matizó su participación: "No es un bloque, ni un grupo.

Es sólo una suma de esfuerzos por el bien de Jalisco".

"Nos llamaron a que explicáramos un comportamiento, y con mucho gusto lo hacemos. Pero ojalá sea una práctica cotidiana, permanente, porque si queremos que la ciudadanía confíe en nosotros, hay que dar certeza".

—¿No teme que sus días estén contados en el PAN?

—Yo estoy absolutamente tranquilo por lo que he hecho y he declarado y sé que estoy actuando con apego a la verdad. Yo tengo compromisos fundamentales con los principios y doctrinas de mi partido y con quienes votaron por mí para que venga a representarlos. Y a ellos es a quienes les debo responder.



Guillermo Martínez Mora (izquierda), en sesión ordinaria del Congreso del Estado ■ Foto Humberto Muñiz

■ No habrá repartos partidistas; si no hay consenso, se lanzará convocatoria, dice

# Posponen la ratificación de magistrados; dictámenes eran inconsistentes: Pizano

■ Trasciende que el retraso se debió a que el Bloque Opositor G-9 pretende colocar a un magistrado

De última hora el Congreso del Estado retiró del orden del día el tema de la ratificación de cinco magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) y de tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) de Jalisco.

La sesión del Pleno legislativo estaba programada para las 12 del día, pero luego de los acostumbrados jaloneos, los ocho dictámenes de la comisión de Justicia fueron retirados y la reunión comenzó dos horas más tarde.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Héctor Pizano Ramos, confirmó que este punto será discutido la próxima semana en sesión extraordinaria y descartó que hayan sido presiones políticas las que provocaron que se retirara el tema.

"Serán abordados la semana que entra los ocho dictámenes en una sesión ex profeso para ello. Yo pedí que hicieran modificaciones a los dictámenes porque había inconsistencias en la redacción. Fue todo", indicó Pizano en entrevista.

Respecto a las críticas de diputados del Bloque Opositor G-9 en el sentido de que no hubo suficiente tiempo para analizar los expedientes de cada magistrado, Pizano Ramos señaló que esos legisladores tuvieron 55 días para estudiarlos desde que se les entregó y curiosamente hasta ahora es cuando respingan.

"Son totalmente infundadas las críticas de mis compañeros que no tuvieron el tiempo ni la dedicación desde el 9 de diciembre de atender el proceso, y a la fecha la comisión de Justicia ni siquiera ha recibido de ellos un documento o una solicitud para ampliar la información", comentó.

Descartó repartos partidistas y afirmó que en el Pleno cada diputado tomará su decisión, y en caso de que algún magistrado no alcance el voto de las dos terceras partes (27 legisladores) para ser ratificado, el Congreso está en tiempo para lanzar una convocatoria.

En la sesión del Congreso programada para hoy se esperaba la ratificación de cinco magistrados del TAE: Horacio León Hernández, Víctor Manuel León Figueroa, Patricia Campos González, Alberto Barba Gómez y Armando García Estrada. También se ratificaría a tres magistrados del Supremo Tribunal. Ellos son Federico Hernández Corona, Antonio Fierros Ramírez y Sabás Ugarte Parra.

En el caso de los del STJ, deben ratificarse antes del 15 de febrero, mientras que para los del TAE se tiene aún otro mes. El periodo para el que serían reelectos es de 10 años.

El panista Alberto Esquer subió a la tribuna para aplaudir que se pospusiera el tema: "Necesitamos magistrados con alta probidad, honorabilidad, honestidad buena fama, ética probada, ausencia de conductas negativas y alta capacidad de productividad. Sin embargo, en los últimos años



Héctor Pizano (derecha) pidió que se modificara la redacción de los dictámenes ■ Foto Humberto Muñiz

se han mencionado suspensiones otorgadas por el TAE a constructoras, por ejemplo la de la avenida Chapultepec, la de la Villa Panamericana, a dueños de moteles y todos esos (hechos) dañan a los jaliscienses y a la fama de esta institución, por eso creo que el análisis que haremos en los próximos días debe ser consultado a la sociedad para que lleguen las mejores personas".

En los pasillos del Congreso corre la versión de que el G-9, que integran diputados del PAN y de Movimiento Ciudadano pre-

sionan para que se les deje por lo menos un magistrado en el Tribunal de lo Administrativo, lo cual ha atorado el asunto.

## Condonan deudas a damnificados del 22 de abril

El Congreso local aprobó apoyar a 29 familias afectadas por las explosiones del 22 de abril de 1992 en el Sector Reforma, con una petición a la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovi) para condonar los adeudos que

tienen con esta institución por concepto de adquisición de vivienda de interés social.

La iniciativa fue presentada por el diputado Miguel Castro Reynoso, quien recordó que en la catástrofe los afectados se quedaron sin casa. En aquel tiempo, en vez de entregarles viviendas, el gobierno del estado les otorgó créditos con bancos y los damnificados tuvieron luego dificultades para solventar la deuda.

El Iprovi recuperó los créditos y los reestructuró entre

2001 y 2006, con un "contrato de reconocimiento de deuda e hipoteca". En ese entonces fueron 42 familias en esta situación.

"Hoy 29 familias viven en incertidumbre jurídica al no poder solventar los adeudos y ante esto, el estado se encuentra obligado a intervenir por mandato constitucional sobre la vivienda digna y decorosa, además de que los adeudos se han vuelto incobrables", afirmó Castro.

ADEUDOS DE  
DAMNIFICADOS POR 22  
DE ABRIL SE HABÍAN  
VUELTO INCOBRABLES:  
MIGUEL CASTRO

El punto único fue aprobado por unanimidad y dice textual: "Que se condone la deuda a capital y los intereses por financiamiento y moratorios de las 29 familias afectadas por las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara que fueron beneficiadas con el contrato de reconocimiento de deuda e hipoteca entre los años 2001 y 2006, que a la fecha se encuentran en cartera vencida".

Castro Reynoso enfatizó: "Estamos hablando de familias que se encuentran en franca vulnerabilidad económica. Sus créditos resultan incobrables para la inmobiliaria, se trata de unifamiliares, duplex o departamentos ubicados en colonias como Batallón de San Patricio, Analco, Arboledas Sur, Jardines del Valle, Constitución, Benito Juárez, Loma Dorada y El Retiro. Por eso agradezco su sensibilidad".

■ Trabajarán en capacitación y difusión del derecho a la información

## El Itei firma convenio con órganos estatales para ampliar transparencia

■ MAURICIO FERRER

La Contraloría del Estado, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) y la Coordinación General de Transparencia del gobierno estatal firmaron ayer un convenio de colaboración para llevar a cabo proyectos de capacitación y de difusión de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales.

"El objetivo de este convenio

es llevar a cabo proyectos de capacitación, asesoría, elaboración y difusión de material informativo, y eventos que difundan la cultura de la transparencia y el derecho a acceder a la información, así como poner en marcha políticas públicas que garanticen la protección de datos personales", detalló la presidenta del Itei, Cinthya Cantero Pacheco.

La funcionaria destacó que el de ayer es el primer convenio de colaboración del Itei con otros

órganos públicos. En 2013, el Instituto firmó 79 acuerdos con ayuntamientos, dependencias, organismos públicos descentralizados y universidades.

"Hemos dado el primer paso con esta firma del convenio. Sigue ahora trabajar para que éste y otros no sean letra muerta y aprovechemos al máximo; que en un mediano plazo obtengamos resultados que se reflejen en un mejor servicio a los ciudadanos y una garantía al derecho a la información, la transparencia y

la protección de los datos personales", agregó Cantero Pacheco.

El contralor de Jalisco, Juan José Bañuelos, resaltó que desde hace un par semanas la Contraloría del Estado tiene ya en su página electrónica un aviso de privacidad con el que garantiza que los datos personales proporcionados por usuarios sólo serán utilizados para el uso que marca la ley en la materia.

"Proteger la información personal es básico para la estructura social", agregó el titular de la Contraloría del Estado.

Guillermo Muñoz Franco, titular de la Coordinación General de Transparencia e Información Pública del gobierno de Jalisco, señaló que el convenio firmado entre las tres instancias era necesario para la transparencia en la entidad.

# Alistan la pasarela

Realizarán glosa la siguiente semana; inicia el Secretario general de Gobierno

FRANCISCO DE ANDA

Al banquillo de los acusados.

El calendario para el desfile de Secretarios estatales ante comisiones del Congreso local, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, recibió el visto bueno del Pleno del Congreso local en sesión ordinaria este jueves.

Con 38 votos a favor, se aprobó la propuesta que formuló la Junta de Coordinación Política para que la Glosa se lleve a cabo durante 6 días, del lunes 10 de febrero al sábado 15 de febrero.

La Glosa comenzaría el lunes, con la intervención de la Secretaría general de Gobierno ante diputados de las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales, Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública, Asuntos Electorales, Desarrollo Municipal, Vigilancia y Responsabilidades.

El martes, comparecerían funcionarios de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y el miércoles de la Fiscalía general del Estado.

El jueves tocaría el turno a las Secretarías de Desarrollo e Integración Social, Salud y Educación, mientras que el viernes correspondería a las Secretarías de Desarrollo Económico, Movilidad, y Desarrollo Rural.

El sábado 15 de febrero asistirían las Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, así como de Infraestructura y Obra Pública.



Funcionarios, como el Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, ya respondieron preguntas en la Glosa Ciudadana, pero acudirán al Congreso a responder cuestionamientos de los diputados.

En la misma sesión, el Pleno del Poder Legislativo rechazó un punto de acuerdo propuesto por el coordinador parlamentario del PAN, Gildardo Guerrero Torres, en el que proponía exhortar al Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz a presentar personalmente su Primer Informe de Gobierno en el recinto legislativo.

El rechazo se dio con 20 votos en contra de legisladores del PRI y el PRD, y 18 a favor

de panistas y de Movimiento Ciudadano.

El martes, Sandoval Díaz rindió su Primer Informe en Palacio de Gobierno ante representantes de los 3 Poderes, Gobernadores y ex Gobernadores, así como Presidentes Municipales, entre otros.

Previamente se sometió a una Glosa Ciudadana ante especialistas, académicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

**Guillermo Martínez Mora**  
Diputado del PAN

/// Hay casos y pruebas muy fehacientes de sus malos manejos (de Alfredo Argüelles) en su paso por la Administración Pública".

## Exhorta a expulsar a panistas

FRANCISCO DE ANDA

El PAN debe abrir procesos de expulsión en contra de panistas que han dañado con su conducta la imagen del partido, consideró ayer Martínez Mora, diputado local por el PAN.

Martínez Mora es investigado por la Comisión de Asuntos Internos del Consejo estatal albi azul por su participación en el bloque opositor denominado G10.

Entre los que a su juicio dañan al partido menciona al ex Secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles Basave; al ex coordinador parlamentario en la 58 Legislatura, Jorge Salinas Osornio, y al ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez.

En el caso de Salinas Osornio se refirió a la recepción injustificada de 8 millones 162 mil pesos siendo diputado de la 58 Legislatura.

# Sube la cifra a 51 decesos

## ■ Aumentan fallecimientos por influenza

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**E**l Sistema Federal de Epidemiología de la Secretaría de Salud anuncia que en Jalisco van 51 decesos por influenza en lo que va del año, la mayoría por la variante A-H1N1 y H3N2; en cuanto al número de enfermos subió de 455 a 481, manteniendo el territorio jalisciense el primer lugar a nivel nacional.

Los casos positivos a influenza han sido atendidos en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en el Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Aunque el Gobierno de Jalisco a través del titular de la Secretaría de Salud, Jaime Agustín González Álvarez mantiene la postura de que no hay ocultamiento de cifras, a casi cuatro días de la última reunión con

los medios de comunicación y desde principios del año no se ha informado cuántas muestras positivas a influenza analizadas por el Laboratorio de Salud Pública de la SSJ fueron enviadas a la Federación.

Además no se ha dado a conocer por parte de la dependencia estatal

los factores de riesgo que presentaban las personas, el municipio y fecha de registro del fallecimiento.

En el país, en los últimos 11 días consecutivos la página de epidemiología de la Federación va modificando la numeralia de la situación de influenza en el país, el segundo y tercer lugar por decesos lo ocupa Baja California con 42 y el Distrito Federal con 36 fallecimientos, mientras que por enfermos en San Luis Potosí se registran 309 casos y el Distrito Federal con 293.

En el país, del 1 de enero al 6 de febrero de 2014 se han confirmado tres mil 437 casos de influenza y la cifra de decesos pasó de 339 a 374 por influenza, la mayoría por A-H1N1.

### INFLUENZA

	Enfermos	Decesos
SSJ	388	35
IMSS	76	12
ISSSTE	17	4

**LUIS CARLOS VEGA PÁMANES** ◊ presidente del Supremo Tribunal de Justicia

La falta de recursos en el Poder Judicial es un tema que tiene rezagado al estado, de acuerdo con el actual presidente del Supremo Tribunal, quien además indica que los jueces se ven rebasados en su capacidad de trabajo (1 de 2)

# Cada juez hace 120% o más del trabajo que le corresponde: LCVP

**E**sta semana se ha hecho una revisión de los primeros once meses de la nueva Administración estatal. En ella se ha hecho referencia a la labor que debe hacer también el Poder Judicial para alcanzar algunas de las metas que se ha propuesto el propio Ejecutivo, de esto y otros temas platica el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el maestro Luis Carlos Vega Pámanes.

**Desde el Poder Legislativo y luego desde el Poder Ejecutivo dicen "es que el Poder Judicial no está caminando al ritmo que se necesita" y en los rankings nacionales dicen que Jalisco está en la cola o casi en la cola en la reforma judicial. ¿Por qué?**

Bueno, esto sí es muy cierto. Nosotros le hemos venido diciendo desde el principio, desde el año pasado que tomé posesión como presidente, estamos en los últimos lugares, pero porque no se ha creado la infraestructura. Históricamente el Poder Judicial ha tenido siempre el mismo presupuesto, las mismas carencias, entonces hoy con la entrada del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval pudimos rescatar un monstruo blanco que estaba abandonado y que habla costado a la ciudadanía más de mil millones de pesos.

**El modelo de Chihuahua, dicen que es muy exitoso.**

Sí, pero ya van dos veces que se regresa y es muy exitoso por algo. Chihuahua le ha invertido más de cuatro mil millones de pesos, aquí nosotros cuatro millones, más o menos, y otra cosa: Chihuahua tiene tres millones y medio de habitantes, nosotros tenemos siete millones y medio de habitantes, el doble.

“Históricamente el Poder Judicial ha tenido siempre el mismo presupuesto, las mismas carencias”

**¿Por qué y qué sabor de boca te dejó que el gobierno del estado impidiera la aprobación de una reforma que empujó la Comisión de Justicia del Poder Legislativo, que encabezaba Héctor Pizano?**

No, es que el Ejecutivo va muy acorde a su presupuesto, esa ley era para crear juzgados de ejecución de penas, narcomenudeo y todo. Bueno, yo creo que el Ejecutivo y el Legislativo traen sus tiempos; a nosotros, si nos dan la infraestructura y lo ponen en la ley ahorita, tenemos el personal debidamente calificado, entonces estamos viendo; hacen falta muchas reformas, pero casi todas van acompañadas del recurso. Por ejemplo, la notificación electrónica y de que todo abogado tenga su credencial, cuando presente una demanda inmediatamente saber dónde está su domicilio procesal -del actor y del demandado-, los juicios se agilizarían mucho y más si se notificara por Internet. Ya lo tienen muchos estados, pero aquí no lo hemos implementado. Estamos trabajando en las reformas, por ejemplo: todo mundo ya sabe que Jalisco es el único estado que no tiene la hacienda judicial, está esa reforma estancada; todo mundo sabe que necesitamos crear cuando menos otros 104 juzgados.

**Y en el 2014, a pesar de que en el**



Pámanes dijo que la falta de seguridad jurídica no atrae inversiones

**discurso te dicen que te la van a dar, no va a llegar en el 2014.**

No me la dieron. Entonces, sabemos que hay muchas limitantes en el presupuesto porque tenemos el 1.2 por ciento del ingreso del presupuesto global estatal; hay otros estados más chicos que tienen el 2 por ciento; el Estado de México tiene constitucionalmente su presupuesto.

**Constitucionalmente, el Estado de México tiene ¿cuánto para el Poder Judicial?**

Tiene cerca del tres por ciento. El Distrito Federal también anda en su presupuesto constitucional muy alto. Las reformas pendientes que se le deben al Poder Judicial históricamente,

**Eso ¿qué significa? ¿Cuántos millones al año?**

Representó en su momento más de 1,900 millones de pesos, hoy la tenemos que empezar de cero porque se gastó ese dinero -nadie sabe en

qué- entonces con que nos la den y volverla a trabajar para que dentro de cinco o diez años ya pueda tener uno, cuando menos, ese respiro de decir que si se me está incrementando la criminalidad en tal lado, crear otro juzgado, se tranquilizan las cosas. La media nacional, para dar una idea, cualquier estado de la república tiene cuando menos cuatro jueces por cada 100 mil habitantes, en Jalisco tenemos un juez por cada 100 mil habitantes, entonces cada juez está haciendo el 120 por ciento o más del trabajo que le corresponde. La media nacional es de 600 asuntos por juez, cada juez en el estado de Jalisco llega a resolver hasta 4 mil asuntos.

**Esto ha contribuido a altos niveles de corrupción.**

Claro, pero también estamos trabajando en ese rubro. Por primera vez se crea la Ley Anticorrupción; en el año 2013 recibimos 274 quejas, entre jueces, secretaríos y personal.

**Y ¿cuántas de esas denuncias se procesaron?**

De las 274 más de 200 se resolvieron.

**Poquitos...**

Dependiendo de la falta es como actuamos. En ese contexto nosotros, por primera vez, nunca se había cesado a un juez. Hoy hemos cesado a cuatro jueces, muchos secretaríos y estamos atentos a las quejas.

**¿Cuáles son los indicadores para saber si sirvió correr a cuatro jueces?**

En el número de quejas que recibes porque cuando menos ya, en el 2013, ya no se dio noticia de las libertades escandalosas, todas son debidamente estudiadas y aclaradas. Todo aquel juez que esté resolviendo conforme a su derecho tendrá todo el apoyo del Poder Judicial.

**¿Cómo vamos a transformar esta realidad preocupante de impunidad en Jalisco?**

Mira, lo vuelvo a repetir. En los países de primer mundo (Alemania, Francia, España) hay 14 jueces por cada 100 mil habitantes, necesitamos que todas las personas rápido resuelvan sus asuntos a través de la mediación.

**¿Por qué se dejó a la deriva?**

Pues el descuido de los ex gobernadores que no les interesaba el Poder Judicial, porque no veían la importancia de una seguridad jurídica. Por ejemplo ¿por qué crees que el Estado de México se lleva todas las inversiones? Por la seguridad jurídica que tiene. ¿Y por qué aquí nadie viene o cuando vienen, vienen aventándose un volado? Porque no hay administración, no hay una infraestructura necesaria. La BMW se fue al Estado de México cuando deberíamos de ser nosotros los que recibiéramos a todas esas compañías por el clima, la cuestión geográfica, la gente trabajadora, por todo, pero como no se ha invertido en la seguridad jurídica pues ahí está el problema.M

**paraver...**

LA ENTREVISTA CON **LUIS CARLOS VEGA PÁMANES** PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN: **Jalisco.milenio.com**



Oficializa Robles movimientos en Gabinete

# Suma cambios

Menciona priista que requiere más personas de confianza

LILIANA NAVARRO

El Alcalde de Zapopan, Héctor Robles anda filoso, y esta vez la guillotina llegó a la Dirección de Recursos Humanos.

Aunque el Primer Edil asegura que Karla Soto renunció por voluntad propia como titular de la dependencia por su reciente maternidad, fuentes extraoficiales afirman que en realidad le exigieron su renuncia.

En su lugar se quedará Anabel Díaz, quien de acuerdo con la nómina del Ayuntamiento, ha trabajado como directora de área en la Oficialía Mayor Administrativa.

La servidora pública aparece en la nómina desde mayo del 2005, y ha estado en diversas direcciones, e incluso en el Instituto Municipal de la Mujer y en el de la Juventud.

Soto ingresó al Ayuntamiento en la Administración de Héctor Vielma, como director de Adquisiciones.

En febrero del 2012 asumió el cargo de Oficial Mayor Administrativa y lo desempeñó hasta octubre del mismo año.



Los cambios obedecen a que en ciertas áreas se requieren empleados de confianza, según el Alcalde, porque se harán compras que suman más de 250 millones de pesos, la mayoría para arrendar patrullas.

Durante su Gobierno, Robles ha realizado movimientos en dependencias como Seguridad, Tesorería, Desarrollo Social, Estacionamientos, Adquisiciones, Oficialía Mayor, Secretaría general, Coordinación de Gabinete y Taller Municipal.

Sobre el cambio en la Dirección de Estacionamientos y Estacionómetros, donde Beatriz Ramírez fue sustituida por su esposo, Alberto Maldonado, el priista dijo no tener la culpa.

“El hecho de que sean esposos no es mi culpa”, mencionó el Alcalde de Zapopan al defender los movimientos que ordenó en el Ayuntamiento.

Incluso respondió a las acusaciones del panista Gerardo Rodríguez, sobre la posibilidad de usar a la dependencia como “alcancía de precampañas”.

“Si no se ha usado en esta Administración ninguna dependencia en esos términos, pues tampoco ahora, creo que es una

aseveración temeraria, como son juzgan, yo no opero así”, señaló Robles.

Además, dijo que la salida de Verónica Sánchez, de Adquisiciones no tiene nada que ver con su desempeño, sino con la necesidad de refrescar un área.

“Uno tiene que refrescar áreas donde se manejan muchos recursos y donde vienen eventos importantes con personas que uno les tiene toda la confianza”, argumentó.

# Minimiza transa la Coparmex

No pedirán cuentas a socio por usar sus influencias para tener contrato

MURAL / STAFF

Aunque Jaime Moreno era el representante de la Coparmex ante Fojal cuando obtuvo con ese organismo un contrato millonario para su empresa, el Centro Empresarial no le pedirá cuentas.

El presidente de la Coparmex, Oscar Benavides, dijo que el asunto es personal y lo tiene que resolver Moreno, por lo que la institución se mantendrá al margen.

Al insistírsele que era el representante del organismo, indicó que no sabe qué intereses hay detrás y que el aludido es el que tiene que responder.

Se publicó ayer que Moreno, representante empresarial ante Fojal en el sexenio anterior, firmó un contrato entre ese organismo y su empresa IBS, Investment & Business Support, por 4.3 millones de pesos.

En relación a que ha bajado sus críticas, el titular de la Coparmex expuso que antes era severo porque así era el sentir de la IP por la falta de apoyos.

El diputado y ex líder de la Coparmex, Guillermo Martínez Mora, dijo que es grave dar contratos a una empresa que tiene de socio a un representante empresarial ante el organismo.

En tanto que Gonzalo Jiménez, ex director de Fojal, admi-

Oscar Benavides  
Presidente de Coparmex



/// Él (Moreno) tiene que responder porque están haciendo señalamientos aparentemente personales y (en) Coparmex nos mantenemos en un margen institucional, no personal".

tió que Moreno logró un contrato para su empresa.

"Moreno fue presidente de la mesa de financiamiento de la Gran Alianza y fue muy activo en el proceso (...), pero renunció al Consejo cuando se tomó la determinación por el Comité para que su empresa pudiera ser seleccionada", afirmó.

Por su parte, Horacio Vázquez, presidente de Expo Guadalajara, subrayó que los empresarios que tienen cargos honoríficos tienen el compromiso de servir en lugar de servirse.

Maru García, Jorge Velasco  
y Francisco de Anda

Entre la principal inquietud está el proceso de incorporación al RIF

# Prodecon atiende cinco mil quejas en contra de la SHCP

La mayor incidencia en la procuraduría fue la de aquellos que tienen dos fuentes de ingresos, que perciben salario y además tienen un negocio

Teresa Jasso/Guadalajara

La confusión tras la aprobación de la ley fiscal y la desaparición del Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos) para dar paso al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) llevó a cinco mil personas a interponer su queja en la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), sólo durante el mes de enero.

La procuradora de la defensa del contribuyente, Diana Bernal Ladrón de Guevara, dijo que entender la nueva legislación es un proceso lento, aún para los que estaban en el padrón de Repecos, que fueron incorporados automáticamente al RIF.

Al cierre de enero, la mayor incidencia en la Prodecon fue la de aquellos que tienen dos fuentes de ingresos, que perciben salario y además tienen un pequeño negocio o comercio porque ellos sí deben registrar una actualización ante el SAT, pero la plataforma tecnológica de la dependencia no lo permite.

Para la ombudsman del con-



La procuradora de la defensa del contribuyente, junto al jefe del SAT y al rector de la UdeG

tribuyente, esta reforma aporta ventajas al pequeño empresario que no tendrá que pagar impuestos este año, y también ingresa al mercado formal donde podrá expedir facturas y tener acceso

a las prestaciones sociales como seguro social y el acceso a créditos para adquirir una vivienda.

Sin embargo, también tiene debilidades como la desinformación entre los contribuyentes

y población en general, la imposibilidad práctica para el acceso a Internet, el poco conocimiento de las plataformas de la recaudadora y la resistencia al cambio tecnológico que ha mostrado un

alto porcentaje de los mexicanos.

Para la funcionaria no existe falta de previsión al implementar este nuevo régimen, "yo creo que es un cambio tan importante que se ha ido implementando poco a poco (...) en cuanto al SAT está comprometido, su plataforma tecnológica tiene capacidad, según nos han informado, para de manera gratuita expedirles sus facturas, comprobantes fiscales digitales y todo de manera gratuita".

Para la procuraduría, la principal preocupación, dijo, es que no se excluya a aquellos contribuyentes que vienen tributando bajo otro régimen; problemática a la cual se le dio respuesta durante las jornadas sobre la Reforma Hacendaria, que se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, y a la que asistió Bernal Ladrón de Guevara, que informó que ya está permitido el acceso a este sector.

En este entorno no descartó la posibilidad de una nueva prórroga, más allá del 31 de marzo, para atender las dificultades a las que se enfrentan los ahora integrados al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

## 50 EMPRESAS INCONFORMES POR LISTA DE SAT

Tras la publicación de la lista de 163 empresas que el SAT señaló como presuntamente emisoras de facturas apócrifas y con prácticas de simulación de operaciones fiscales, la Prodecon canalizó 50 quejas en todo el país.

La procuradora de la defensa del contribuyente, Diana Bernal, dijo que por lo que respecta al artículo 69-b sobre dicha lista, ya están notificando estas quejas a las autoridades competentes y están a la espera de una respuesta.

"Por ahorita no podría yo decirles nada del fondo de la queja, hasta que se resuelva. En general los motivos son vicios legales y cuestiones formales". M

## Hay 29 millones de mexicanos fuera de la formalidad: INEGI

# Va el SAT por 13 millones de informales

TI/Guadalajara

De acuerdo al INEGI, de los 29 millones de mexicanos inmersos en la economía informal, 13.2 millones son el objetivo del Servicio de Administración Tributaria (SAT); quedan fuera de la lista los 2.2 millones que trabajan como personal doméstico, los más de seis millones que participan en las actividades agropecuarias, mineras y forestales, y los seis millones más agrupados en el gobierno y las instituciones.

Aristóteles Núñez Sánchez, titular de la dependencia, dijo que no están buscando que quien hoy está en la economía informal le dé la vuelta a la recaudación fiscal de este país, "porque eso sería una falacia", advirtió.



Aristóteles Núñez, Jefe del Servicio de Administración Tributaria

Sin embargo, dijo que es imposible pensar en un México moderno donde el 60 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) nutre la economía informal y, menos aún, cuando el 65 por

ciento de ese total reciben menos de seis mil pesos de salario al mes.

Durante su participación en la Jornada sobre la Reforma Hacendaria, celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara,

Núñez Sánchez dijo que los grandes contribuyentes son los asalariados.

"De los 902 millones de pesos (mdp) que se recaudaron en 2013 por concepto de IVA, 401 mdp fueron aportados por los 26 millones de asalariados", y de los cuales, las personas físicas con actividad empresarial sólo aportaron poco más del dos por ciento.

Por otro lado, el funcionario enfatizó que este año la mayor carga para el pequeño contribuyente que forma parte del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) será por concepto de contador, ya que este año ellos están exentos del pago de ISR, IVA y el IEPS.

"Resulta ser que la carga de tener un contador es más alta que la carga tributaria para un pequeño contribuyente porque

este año no paga impuestos y al contador sí hay que pagarle. Pero el que está en el RIF no requiere los servicios de un contador, en la oficina del SAT los esperamos", dijo que aquí les brindan servicios gratuitos de orientación.

Respecto a los problemas para registrarse en la página del SAT, aceptó que hay fallas y que tienen inestabilidad en el servicio, sobre todo de nueve de la mañana a dos de la tarde, pero lo están atendiendo.

"El portal de servicios del SAT tiene 337 aplicaciones para muchos tipos de trámites. Durante enero tuvimos inestabilidad en tres aplicaciones específicamente; en la primera semana tuvimos un problema en el Registro Federal de Contribuyentes, se corrigió; después en la aplicación para la facturación electrónica, se corrigió; y últimamente en la elaboración del cuestionario para identificar cuáles son las obligaciones fiscales que tiene el contribuyente y se está corrigiendo", aseguró. M

... reforma les cargó el ISR y les cortó los beneficios

# La injusticia fiscal recae sobre todas las personas físicas

Agustín del Castillo/Guadalajara

La reforma fiscal que entró en vigor este mes de enero en el país, además de que da más dinero al gobierno federal, le complica la vida a las personas físicas -los que trabajan por su cuenta- y a los antes llamados pequeños contribuyentes, con una tramitología excesiva, tasas y candados a la deducibilidad que en los hechos significarán una carga tributaria mayor, señala el experto fiscal Rodrigo Medina Sánchez.

Así, el Ejecutivo y las cámaras legislativas se han quedado nuevamente cortos en la intención de generar un sistema nuevo, eficiente y justo que sea palanca para el desarrollo nacional; el contador público, consultor del despacho FORES, quien acudiría a Guadalajara a ofrecer



El sistema de registro electrónico del SAT es insuficiente

una conferencia sobre el tema a finales de este mes, cree que a la vuelta de las elecciones de 2015 se tendría que plantear otro cambio, pues seguramente con este esquema habrá una

repercusión económica y social negativa.

Decir que quienes ganan menos de 60 mil pesos al mes no son afectados con más impuestos, es media verdad. Se han cerra-

Afectan al contribuyente con tramitología excesiva y candados a la deducibilidad

Expertos afirman que el Ejecutivo y las cámaras no han generado un sistema eficiente ni justo

do muchas posibilidades para deducir y se han establecido topes, que en los hechos llevan a que los ingresos de las personas mermen.

- Se demanda "justicia" en el pago de impuestos, esta reforma tiende más a ese valor que otras del pasado?

- Pues hay situaciones que no entendemos nosotros los fiscalistas, como el hecho de una tasa diferenciada, una persona física que realiza una actividad empresarial, o comercial, puede llegar a pagar sobre la tasa de 35 por ciento mientras que una persona moral, una empresa, sobre las mismas actividades, va a pagar 30 por ciento; en ese sentido si hay una diferencia en el trato que no acredita la idea de justicia [...] considero

que la autoridad extralimitó sus atribuciones y hay muchos ejemplos que demuestran que se vulneran los derechos de los contribuyentes.

- ¿En qué más se dan las disparidades entre persona física y moral?

- Anteriormente las personas físicas, a la hora de hacer su declaración anual, tenían la posibilidad de presentar sus deducciones personales; sin embargo, esta deducción se limitó, ahora está limitada a 90 mil pesos al año, o a 10 por ciento de los ingresos, lo que nos hace pensar que el peso de la reforma se cargó sobre las personas físicas.

- Pareciera que el mensaje es: mejor no trabajes tanto, porque igual te lo voy a quitar vía impuestos...

- Sí, ese es uno, y otro, que el patrón que busca un esquema para que el trabajador no pague tantos impuestos, y eso se ve reflejado en una contribución social menor, en una reducción de prestaciones.

Por otro lado, los antes llamados pequeños contribuyentes se integrarán completamente, y aunque estarán eximidos el primer año de pagar impuestos, deberán declarar puntualmente por vía electrónica, tarea compleja en un país con la enorme brecha digital de México. Parece tarea cuesta arriba, estima el fiscalista. M

## Para unos el nuevo régimen sí impactará el ingreso, para otros no habrá cambios

# El índice de tributación es motivo de controversia entre especialistas

Teresa Jasso/Guadalajara

El Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) es causa de controversia entre distintos actores de la economía en el estado, ya que mientras unos afirman que éste sí dará la vuelta al bajo índice de tributación, otros aseguran que no habrá cambios significativos.

Víctor Manuel Tapia, de la Cámara de Comercio de Guadalajara, dijo que al incorporar a la economía formal a los que no tributan actualmente (13 millones de mexicanos de la Población Económicamente Activa), sí le daría la vuelta al problema de la recaudación en México.

"Si los asalariados generaron



Especialistas en materia fiscal exponen los cambios a la ley

401 millones de pesos en la recaudación de 2013 -de acuerdo al SAT-, en la economía informal lo que tenemos precisamente es el autoempleo, ya sean negocios

pequeños, medianos, que no pagan impuestos. Si estas personas, en lugar de estar en el autoempleo tuvieran un empleo remunerado, seguramente contribuirían con

otra cantidad muy importante como contribuyen los que sí están asalariados", porque el autoempleo no está pagando impuestos, advirtió.

Podrían los actuales informales, sumados a los asalariados -que contribuyeron el año pasado con 401 millones de pesos-, generar cantidades importantes en materia de impuestos, "con toda seguridad", reiteró el líder de los 34 mil pequeños, medianos y grandes comercios de Guadalajara.

Por su parte, el presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Luis González Ortega, consideró que el nuevo régimen, en el que desaparecen los pequeños contribuyentes, no cambia el problema ya que se incorporan

a negocios muy pequeños con ingresos muy bajos.

"Evidentemente no contribuirían en una forma significativa al erario público", dijo que, sin embargo, existen los grandes evasores "pero ellos no se van a incorporar al nuevo régimen", que están identificados con la economía ilegal, los que trafican con mercancía robada y que suman más del 50 por ciento del mercado nacional.

"Este régimen tiene la orientación de incorporar a un segmento a la formalidad pero no estamos hablando de los que contribuyen mayormente porque estamos hablando de los que tienen un límite de ingresos anuales de dos millones de pesos, que también habría que reducirlos lo que son sus costos y gastos. Después de esto ver cuáles son sus utilidades y sobre ellas son sobre las que tienen que contribuir, por lo tanto no estamos hablando de aquellos que pueden modificar la estructura de recaudación de nuestro país". M

■ La organización estudiantil entregó ayer los "premios" Pezuña de Oro en el TAE

# La 380, la peor ruta de la ciudad: FEU

■ Dejó las estatuillas en la sede del Tribunal por la "cercanía" del magistrado Armando García con los transportistas, explicó Alberto Galarza ■ También se criticó el servicio de las rutas 24 y 30

## Exigen alumbrado y vigilancia en alrededores de planteles de UdeG

Por otra parte, la FEU hizo un llamado a los alcaldes metropolitanos para que instalen alumbrado público, poden los árboles y asignen patrullas para vigilar las rutas de ingreso y salida de las preparatorias y planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dado

el incremento de robos que sufren los estudiantes, dijo el líder de esa organización estudiantil, Alberto Galarza Villaseñor.

El programa *Sendero Seguro*, que se presentará en un par de semanas, quiere lograr que los robos y asaltos "se reduzcan a cero" en las inmediaciones de las sedes universitarias.

Hay casos como en el Centro

Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), donde falta alumbrado y banquetas, desde la carretera a Nogales hasta la sede universitaria. Sin embargo, el alcalde de Zapopan, Héctor Robles, no ha atendido la solicitud hecha por los estudiantes.

Otro caso es el de la Preparatoria número 13 en El Sáuz,

al sur de la ciudad, donde el ayuntamiento de Tlaquepaque se ha negado a pavimentar la calle Isla Pianosa, frente al ingreso del plantel, con el argumento de que no tiene dinero. Ahí, varios alumnos han perdido teléfonos celulares, mochilas y dinero, por asaltos que sufren en el camino a la escuela, sobre todo antes de las 7 de la mañana.

La peor ruta del transporte público es la 380, que recorre el Periférico de punta a punta, según un sondeo hecho por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), en redes sociales, donde los usuarios votaron por las rutas con más deficiencias.

El presidente de la FEU, Alberto Galarza Villaseñor, hizo entrega simbólica de siete estatuillas del premio La Pezuña de Oro, a la usanza de los premios Oscar y las dejó en la Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), que preside el magistrado Armando García Estrada, dada la "cercanía" que tiene con los transportistas.

"Como García Estrada come y cena más con los transportistas que el propio secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, pues le venimos a entregar todas las estatuillas al magistrado para que él se las entregue a sus 'cuates' hoy que cene con los transportistas", explicó el líder estudiantil, quien dejó las siete figuras en la Oficina de Partes del TAE.

La ruta 380 obtuvo dos premios: como la ruta que tiene unidades con cupo excesivo de pasajeros, en la categoría 300... en un camión y "con una abrumadora mayoría, la Pezuña en la categoría Rápido y furioso, es para... la ruta 380", señaló Galarza Villaseñor, en un improvisado acto hecho a las puertas de la sede del TAE, en la colonia Providencia.



El presidente de la FEU, Alberto Galarza Villaseñor, reveló a los ganadores de la Pezuña de Oro 2013, un "premio" que entregó la organización estudiantil a las peores rutas del servicio de transporte público según un sondeo que aplicó en Internet ■ Foto Cortesía UdeG

LA 380 FUE "PREMIADA" POR SU SOBRECUPO Y POR EXCEDER LOS LÍMITES DE VELOCIDAD

Ante una treintena de integrantes de la FEU, el dirigente de esa agrupación reveló a otros ganadores de estatuillas: la ruta 30 obtuvo el galardón en la categoría *Terror sobre ruedas*, por el maltrato a los usuarios; la ruta 500 de trolebuses, como la de unidades más antiguas, lo ganó en la categoría *Troncomóvil*.

La ruta 24 fue "premiada" como la de servicio *pirata*, al traer placas sobrepuestas. Por ello, se ganó la "distinción" en la categoría *Perla negra*. Hubo dos premios especiales: a la Comisión de Tarifas del Transporte Público, en la categoría *La Guerra de las Falacias*, por las irregularidades que cometió al autorizar el incremento a los precios del pasaje, y al magistrado Armando García Estrada, por "favorecer" a los transportistas, al no nulificar el alza de 1 peso al precio del pasaje, petición hecha por la FEU.

"Hoy con las cuatro rutas 'premiadas', vamos a fiscalizarlas otra vez, porque fueron revisadas en el programa de revisión de 27 rutas que entregamos al secretario de Movilidad, para ver si hubo cambios importantes, si no cambiaron, vamos a exigir a la autoridad que les retire las concesiones, pero a toda la ruta, como ya se hizo en la ciudad de México", expresó.

## ■ Guadalajara capacita a operadores en temas de seguridad

# San Martín de las Flores, Periférico y Aldama, entre los puntos rojos de asaltos a camiones

■ DARIÓ PEREIRA

San Martín de las Flores, algunos tramos del Periférico, así como la calle Aldama y sus alrededores, son algunos puntos identificados por operadores del transporte público como los más peligrosos para su labor, según indicó Sergio Carrillo Vargas, coordinador operativo de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Esto después de que ayer el funcionario impartiera a una veintena de choferes de la Alianza de Camioneros una capacitación en materia de estrategias de seguridad ante los delitos de los que son víctimas los operadores y usuarios del transporte público de Guadalajara.

Mantener una estrecha relación con compañeros de tra-

bajo, con autoridades y, sobre todo, generar una relación de confianza con los usuarios regulares, para identificar zonas o personas que puedan representar un riesgo, fueron algunas de las recomendaciones que recibieron.

"La gente es muy sensible. Se percata de cuando alguien da un buen servicio, cuando lo hace de buena manera, y está muy consciente de la responsabilidad que tiene y la gente te lo puede reflejar de mil maneras, una es preocupándose también por el chofer", expuso Carrillo.

Cuestionado sobre la localización de los puntos rojos en materia de inseguridad para el transporte público, el integrante de la policía tapatá detalló que son diversos:

"Hay una parte de la zona Centro que tenemos como punto rojo, también algunas partes

del Periférico; sin embargo el principal es en otro municipio (Tlaquepaque), en San Martín de las Flores, es donde se ha reportado que casi la totalidad de los choferes de transporte han sido víctimas de un delito (...) También las calles de Aldama, Insurgentes, Abasolo y a la redonda, donde (los delincuentes) utilizan hasta niños para pedir la parada", indicó.

Por esto, aunado a que se ha detectado que la gran mayoría de quienes asaltan unidades del transporte público viven a un máximo de 800 metros del punto del ataque, la Secretaría de Seguridad Ciudadana analiza la posibilidad de que policías aborden algunos tramos del recorrido de las rutas más conflictivas; sin embargo aún no se toma esa decisión.

"En algunos puntos rojos de

la ciudad poder abordar algunos policías para platicar con las personas sobre medidas de prevención para sensibilizarlos, que se acostumbren también a ver oficiales arriba del transporte como una mecánica para disuadir y proteger tanto al operador como al pasaje", explicó Carrillo.

A los pasajeros se les recomienda mantener la calma en caso de que se suscite un asalto y, si es posible, dar aviso inmediato a las autoridades, así como disminuir el uso de teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos durante el trayecto, ya que puede convertirlos en blanco de delitos.

Por su parte, los operadores se mostraron a favor de implementar mecanismos de seguridad como instalar una luz o señal exterior que se pueda activar en caso de una emergencia, que haya una continua presencia policial en las vialidades donde confluyen un mayor número de rutas o que policías municipales aborden las unidades en las zonas que puedan representar algún riesgo.

Reprueban fiestas senadores panistas

# Obligán a Preciado a reconocer excesos

Piden a CEN albi azul valorar permanencia del líder de bancada tras el escándalo

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Luego de regañar a su coordinador, Jorge Luis Preciado, senadores del PAN lo obligaron a disculparse públicamente por utilizar la Cámara alta para realizar fiestas privadas, con alcohol y mariachis.

En tan solo 24 horas, el legislador pasó de defender su derecho a celebrar, a reconocer que incurrió en excesos y que sus actos salieron de control.

"Pedí una disculpa no sólo a los compañeros del grupo parlamentario, sino al Senado, y asumiendo la responsabilidad de que no se vuelve a cometer ningún tipo de excesos para tratar de evitar que se llegue a estos extremos, en los que una comida se sale de proporción", dijo.

"Habla de una situación que no debe suceder y de la intención de que estas situaciones no se repitan", agregó.

Sin las bromas e ironías que lo caracterizan, el legislador se refirió al tema luego de encabezar una reunión privada con 33 de los 38 integrantes de la bancada blanquiazul.

"Se habló fuerte y claro, en virtud de que el coordinador no sólo representa a su persona, si-

no a todo el grupo parlamentario", señaló.

Durante la reunión, sus compañeros le reclamaron no sólo por los festejos, sino por el escándalo que provocó su comportamiento personal.

Ernesto Ruffo dijo que Preciado aceptó ante los senadores que su actitud había sido "poco prudente".

Roberto Gil, presidente de la Comisión de Justicia, criticó el comportamiento de su coordinador e insistió en que la dirigencia del PAN debe valorar la permanencia del colimense en el cargo.

"Lo que sucedió es una preocupación compartida en la bancada. No son formas ni actitudes propias de Acción Nacional. Este tipo de acontecimientos tienen implicaciones en la imagen del PAN y deberíamos evitarlas, tratar de corregirlas", sostuvo.

¿La bancada está pensando en pedir la remoción?

-El que tiene que hacer una valoración de la conducción de sus grupos parlamentarios es quien tiene la atribución, y la tiene Gustavo Madero. El presidente es el responsable de sus coordinadores parlamentarios.

Gil aseguró que el escándalo por los festejos en el recinto legislativo ha tenido tal impacto, que incluso fue llevado a la mesa del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, donde fue discutido con el propio Preciado.

A pesar de las disculpas, Gil consideró que la conducta de Preciado no deja satisfecho a nadie.

"Nunca queda uno satisfecho después de lo que sucedió", agregó.

Después de la encerrona con sus compañeros, Preciado anunció que llevará una propuesta ante la Junta de Coordinación Política para normar el uso de las instalaciones del Senado.

## Defiende Madero a coordinador de AN

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- El senador Jorge Luis Preciado recibió un llamado de atención de la dirigencia nacional del PAN por andar de fiestero.

Durante una reunión realizada la noche del miércoles pasado, el presidente del PAN, Gustavo Madero, intentó defender al colimense y echó mano de un correo electrónico de Tere García Madero, ex Alcaldesa de San Pedro Garza.

"¿Hasta cuándo vamos a permitir que se sigan dando este tipo de escándalos?", dice el texto que leyó el chihuahuense.

"Este es el correo que mandó Tere. ¿Por qué no aprovechamos y le damos la palabra a Jorge?", propuso Madero.

Preciado aseguró que había gastó 280 mil pesos del fondo que dispone para rendir su informe como legislador.

"Hasta él mismo pone de su parte", subrayó Madero.

Pero Luisa María Calderón recordó que Preciado ha dicho que no tiene ni para frijolitos.

"Y ahora resulta que pone



El legislador panista durante la sesión de ayer.

de su bolsa 280 mil pesos", reprochó la michoacana.

Cecilia Laviada dijo que no hay manera de que los panistas se defiendan ante el escándalo.

Mientras, Cecilia Romero, secretaria general del blanquiazul, comentó que durante la reunión el coordinador de los senadores de su partido reconoció que había actuado con imprudencia.

@reforma\_nacional

Angel Pazos Romero

@angel\_pazrom  
Sen. @JL\_Preciado\_ ando organizando una reunión chelera, pero nadie quiere prestar su casa. Gestióname una terraza en el Senado, por fa.

Ramón Félix Valencia

@RamónFéVal  
¿Una disculpa? ¿En serio una disculpa nada más? Das vergüenza @JL\_Preciado\_ @GustavoMadero debe tomar cartas en el asunto... ¡Ajá!

Erick V. Méndez

@ErickMéndezD  
Salón de fiestas "Senado de la República". Muy bonito dice @JL\_Preciado\_ "Yo lo uso mucho".

Laura Rojas @Laura\_Rojas

Las bancadas del #PAN deberíamos estar dando la nota por trabajo, y no por conductas cuestionables de sus integrantes. Es una pena.

Guadalupe Morfin  
(guadalupe.morfin@gmail.com)



LUCIÉRNAGA CIUDADANA

## Glosa ciudadana

Fui invitada a la llamada glosa ciudadana del Primer Informe del gobernador. Me convenció la buena compañía de Miguel Bazdresch, Guillermo Zepeda Lecuona, Mercedes González de la Rocha, Rafael González Franco, Mario Silva, Sergio García de Alba, Augusto Chacón, Gil Cervantes y otros más para participar en este ejercicio.

Nos daban tres minutos para hablar. Casi telegrama o tuit. Reconocí avances en: la transversalidad de género; salvar vidas al volante; enfrentar extorsiones en la estructura laboral; sancionar a los tratantes de personas en los campos agrícolas, que no son sólo los capataces; supervisar a las empresas de seguridad privada; avances en exámenes de control de confianza en la Fuerza Única; desarticulación de bandas delictivas; fortalecimiento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, cuya autonomía debe garantizarse.

Eché de menos dos convicciones fundamentales en el Informe.

Una, la del cambio de paradigma que surge de la reforma constitucional en derechos humanos, según la cual toda autoridad está obligada a promoverlos, protegerlos, garantizarlos, pues son un eje rector de la vida pública. Sin ellos no hay seguridad ciudadana.

Más allá de armamento, uniformes y patrullas, la seguridad descansa en la integridad, eficacia y testimonio ético de funcionarios y servidores en todos los campos de decisión del poder público.

Señalé ejemplos de acción: un horizonte de

Reconoció el mérito de escuchar las voces ciudadanas, indispensables para edificar la casa común y no recintos de poder vacíos

futuro para las y los jóvenes excluidos, que hoy sólo ven el de las drogas, las armas, la cárcel y la muerte; el empleo en condiciones dignas; el saneamiento pendiente del Río Santiago, que mató a Miguelito López Rocha; las ciudades que habitamos, donde impera la voracidad reflejada en casinos, anuncios espectaculares contaminantes, especulación inmobiliaria, un agresivo e ineficaz transporte público, en vez de parques, plazas, bibliotecas, banquetas iluminadas y seguras, y una más activa Procuraduría de Desarrollo Urbano; las cárceles como oportunidad de reinserción, afán imposible con el autogobierno y sobrepoblación existentes; la aplicación real de protocolos sobre violencia feminicida, como la que mató a Imelda Virgen; la erradicación de la tortura como táctica indagatoria; la acogida humanitaria a los migrantes; la cultura como herramienta de cohesión.

Todo esto son derechos humanos y merecen políticas públicas transversales y mecanismos de evaluación según estándares internacionales, en alianza con la sociedad civil.

El otro tema rector es la reforma al sistema de justicia penal.

Con un vergonzoso vigésimo sexto lugar para Jalisco, esta reforma requiere el liderazgo del Ejecutivo para hacer un pacto de Estado entre poderes, fuerzas políticas y la sociedad. Obliga a un cambio profundo en los operadores de la justicia a partir del derecho de las víctimas a la verdad, investigación y sanción, a la reparación del daño y la no repetición de los hechos. Hoy las víctimas atraviesan un calvario de burocratismo, desinterés y corrupción y para contrarrestar eso hace falta un compromiso más vigoroso que el actual.

Reconoció el mérito de escuchar las voces ciudadanas, indispensables para edificar la casa común y no recintos de poder vacíos.

José M. Muria  
(jm@ggc-sa.com)



REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

## El primer Informe

Es una obligación legal que el gobernador informe oficialmente a sus gobernados de lo que ha hecho y de lo que no ha podido hacer. Una vez al año no hace daño. La fecha sacrosanta es el primero de febrero, lo cual se atendió con la mayor austeridad cuando Arturo Zamora cruzó la Plaza de la Liberación —por buen nombre el “Dos de Copas”— e hizo entrega del documento al Congreso del Estado. Ahora los diputados lo leerán —supongo— y harán los cuestionamientos pertinentes a quien corresponda.

Pero hubo algo más, que resultó muy enriquecedor. El día cuatro, durante dos horas y media, se llevó a cabo una “Glosa Ciudadana”. El nombre, como ahí se dijo, no fue acertado; fue más bien un análisis de 12 expertos —unos más que otros— en diferentes áreas del saber, quienes hicieron señalamientos al famoso documento que lleva con acierto el lema de “Rumbo al Bienestar”. Lo hubo de todos sabores: desde el académico “puro y duro” hasta el empresario versátil y analítico.

Lo que no hubo fue lambiscones. El propio gobernador se echó a volar dando muestras de tener muy claros los principales problemas de su gestión. Hubo también correctas aclaraciones y ampliaciones de varios secretarios. Me sorprendió gratamente la claridad de quien maneja las cuentas: con gran sentido pedagógico habló de modo que hasta un servidor entendió. Por igual, quienes tienen la obligación de cuidarnos supieron responder a los cuestionamientos con toda claridad, lo mismo que el de educación y el de movilidad. Espléndida resultó también la intervención de la encargada de la Cultura, por su concepción de un trabajo de pocas candilejas y mayor incidencia en el seno de la sociedad.

Supongo que no faltarán las respuestas de siempre, pero hace mucho tiempo que la oficina de marras no estaba regida con una idea clara de lo que debe ser su función. Valdrá la pena volver con calma sobre este tema.

En ese tenor, espero que habrá tomado nota la secretaria de Cultura de que el mural del “Ex recinto Legislativo”, donde se llevó a cabo la reunión, tiene muestras visibles de humedad, así como el Cronista del Estado que, entre las fechas que ahí se recuerdan con letras doradas, falta ni más ni menos que la de la creación del Estado Libre y Soberano de Jalisco...

Finalmente vino el mensaje oficial en el patio de Palacio, que cualquiera pudo ver por televisión. La concurrencia fue mucho mayor y, por ello valió la pena de que fuera corto y preciso. En total, un buen día que se aprovechó para saludar amigos, al igual que ver a la distancia a uno que otro enemigo.

RADAR

JAIME BARRERA RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Hora de voltear al Poder Judicial

Luis Carlos Vega Pámanes, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco se sincera a la primera provocación para justificar los graves rezagos que tiene el Poder Judicial que representa:

“Bueno, esto sí es muy cierto (los rezagos). Nosotros lo hemos venido diciendo desde el principio, desde el año pasado que tomé posesión como presidente, estamos en los últimos lugares, pero porque no se ha creado la infraestructura”, suelta cuando le cuestiono que Jalisco es casi último en el cumplimiento de las fases para lograr la reforma judicial, en una conversación cuya primera parte le presentamos en esta edición y en todas las plataformas de Grupo Milenio.

Pero más aún. Asegura que la corrupción, la impunidad y la falta de certeza jurídica en Jalisco han ahuyentado importantes inversiones de la entidad, como una de la planta automotriz BMW. Y advierte: esa situación no cambiará si en Jalisco sigue existiendo un juez por cada 100 mil habitantes, mientras en México el promedio es de 4 jueces y en los países del primer mundo 14 por el mismo número de pobladores.

Para desgracia de los que aquí vivimos, Vega Pámanes no exagera, aunque tampoco dice nada de cómo se pueden hacer ahorros en el Poder Judicial, caracterizado por su opacidad, para crear más plazas de jueces, que nos ayuden a salir de la posición número 26 en la que está Jalisco en certeza jurídica, imparcialidad e incidencia delictiva. Para no dejar en la impunidad más de 97 mil delitos como nos ocurrió en el 2013. Condición que es el más poderoso estímulo para que la delincuencia crezca.

¿Están los casi mil 200 millones de pesos que tendrá el Poder Judicial (STJ), Consejo de la Judicatura, Tribunal Electoral, Tribunal Administrativo, y el Instituto de Justicia Alternativa) en 2014 óptimamente utilizados o también se cometen excesos que no conocemos?

¿Por qué todas las dependencias que conforman el Poder Judicial subieron casi en un 4 por ciento su presupuesto este año respecto a 2013, menos el IJA, que redujo en más de un 21 por ciento sus recursos al pasar de 46 millones a sólo 38 mdp, pese a su importancia estratégica para quitar vía la mediación la carga que Pámanes dice que ahoga a los jueces y se come el poco presupuesto de este poder?

Si bien es cierto que el Supremo Tribunal de Justicia debe tener por ley un porcentaje del presupuesto estatal seguro como ya pasa en otra entidades del país, también es necesario primero que se transparente su operación y se optimice el manejo de un presupuesto a todas luces insuficiente.

Sabemos de sobra de dónde cojea nuestro Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo promete mantener un diálogo y abrirse a las críticas de los liderazgos ciudadanos, por eso ahora es tiempo de voltear al Poder Judicial y exigir y acompañarlos en su modernización que urge a Jalisco. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

## EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



### La continuidad de los narcos

Cuando Felipe Calderón declaró la guerra al narco comentamos que el Gobierno no podría acabar con el narco por la misma razón que el perro no se muerde la cola: son parte de la misma estructura, aunque uno sea la cabeza y el otro el apéndice (hoy día no estaría tan seguro de quién es quién en esta metáfora). Mientras la sociedad no se involucre en el combate al crimen organizado y la creación de una sociedad donde rija el Estado de derecho, la mafia nadará a sus anchas.

Hoy, que el Gobierno de Peña Nieto se propone lim-

piar Michoacán, se enfrenta a una situación aún más compleja y perversa, pues después de tantos años de abandono del Estado es muy difícil saber dónde termina la sociedad y comienza el narco. El cáncer está tan difuminado y tiene tantas metástasis que no hay manera de hacer un corte quirúrgico, quitar el cáncer sin llevarse entre la navaja tejido sano, o más o menos sano.

Si el mundo se dividiera en buenos y malos, blancos y negros, sería muy fácil distinguir a los unos de los otros, pero no es así; la harina y la sal ya no están separadas: son hoy parte del mismo pan. Son muchos, muchísimos, los mexicanos que están de una u otra manera vinculados a las mafias, sea por convicción malévola (los menos), por amenaza o simplemente porque el crimen organizado es el medio ambiente, el hábitat, en el que hay que sobrevivir.

El caso de la senadora perredista por Michoacán, Iris Vianey Mendoza, quien apareció en una foto bailando junto a la hija de un presunto narcotraficante y a una regidora de Apatzingán, misma que supuestamente invitó a empresarios miembros de los Caballeros Templarios al Senado, es un claro ejemplo de los víncu-

los sociales entre la clase política, la clase empresarial y el crimen organizado.

Los mafiosos y sus familias no son marcianos: son hombres comunes y corrientes cuyos hijos están en las escuelas de nuestros hijos, que caminan por las calles por las que caminamos y que suelen estar ahí donde está el poder y el dinero, es decir, donde frecuentan los políticos y los empresarios.

Ahora que el Estado quiera regresar a Michoacán se va a dar cuenta de que eso que llamamos narco no es una persona o una organización, sino un *continuum* social

Pero más allá de la convivencia con el poder, en las comunidades el crimen organizado ha ido tejiendo sus propias redes en sustitución de las redes naturales, y deseables, de solidaridad de una comunidad y de las estructuras de bienestar que debe proveer el Estado. Cuando es la mafia la que regala los juguetes el Día del Niño, la que alimenta a los desposeídos, la que cura a los enfermos, la que decide quién vive y quién muere, quién tiene trabajo y quién no, los lazos comunitarios son reemplazados por telarañas de complicidad.

Ahora que el Estado quiera regresar a Michoacán se va a dar cuenta de que eso que llamamos narco no es una persona o una organización, sino un *continuum* social.

Sergio Aguirre

sergio@aguirre-consultores.com.mx / @seraguirre



## VIAJE EN PARASUBIDAS

### La glosa

Sin duda la glosa previa al Informe de Gobierno del gobernador Sandoval fue lo más relevante.

La ceremonia del "mensaje" no fue más allá de lo típico: las edecanes guapas, el chismerío, minimización de errores y maximización de aciertos, aplausómetros y aplausos ante arengas de corte de motivación personal, saludos grandilocuentes, pechos inflados y solapas con pines de toda clase de instituciones públicas y privadas.

Además de las críticas sobre éste, como ya se ha dicho hasta el cansancio, nuevo ejercicio político, que en realidad consistió en un mini informe con réplica, también hay cosas positivas. Las críticas: Al escenario. Eso de colocar de una manera un tanto caótica y a los lados a los secretarios según les iba tocando el turno, y en el sillón central al gobernador, le quitó el aire de institucionalidad que dichos eventos merecen. A mi parecer hubiera sido mejor colocarlos a todos al frente. La selección del centenar de personas que asistimos y de las 12 que replicaron también ha sido tachada de arbitraria al haberse efectuado unilateralmente por el Gobierno estatal. Y con independencia de la gran calidad de esas 12 interven-

ciones (destacándose las de mi compañera de columna Lupita Morfín, de mi amigo Guillermo Zepeda y de mi tocayo Sergio García de Alba), quizá (y en el caso de que se repita el mecanismo el año que entra) podría proponerse un procedimiento que no parezca impuesto para dicha selección. En todo caso, esa lista se parecerá mucho a la de este año.

Otra crítica: el ejercicio fue un montaje para darle un levantón a la decaída popularidad del gobernador, cubriéndolo del manto de apertura: de las universidades, empresarios, colegios, ciudadanía activa y líderes de opinión. No creo en ello. En primer lugar porque el evento le resultó todo menos un día de campo. Los cuestionamientos frontales (en un ambiente de respeto, educación, pero con firmeza) a lo informado, a las cifras, a los supuestos logros, metas incumplidas, medidores inexactos, promesas incumplidas, errores y demás, quitaron la sonrisa de la boca al gobernador y a varios de sus funcionarios en repetidas ocasiones. Y las respuestas, con excepción de algunas bien estructuradas, también dejaron mucho que desear. Por ejemplo y quizá en el extremo, el incremento de delitos se justificó con una conjetura: "como ya funcionan mejor la cosas, no son más delitos los que ocurren, sino más los delitos denunciados", esto es que sin presentar comparativo o cifra alguna, acusaron una disminución en la cifra de delitos no denunciados o cifra negra y con ello se lavaron supuestamente las manos.

Pero además en general la autoridad ejecutiva quiso explicar sus deficiencias y pocos resultados con el pretexto de que durante su primer año se dedicaron a sentar las bases de un "futuro y prometedor" Gobierno estatal (y que para ello se pide con vehemencia si no apoyo, por lo menos el beneficio de la duda). ¿Lo merecen?

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Albazo sospechoso

Algo huele mal en el Congreso de Jalisco pues los presuntos representantes populares les tienen miedo a sus patrones, los ciudadanos, y en lo oscuro pretenden resolver asuntos que son fundamentales para la sociedad.

Todo lo relacionado con la justicia debe transparentarse y publicitarse lo suficiente, para que los ciudadanos tengan claras las razones que sustentan las decisiones del Poder Legislativo en la ratificación de ocho Magistrados por un periodo de 10 años más.

Pero sobre todo, debe haber un espacio amplio y lo suficientemente abierto, para que la sociedad opine, apoye u objete, según sea el caso, la permanencia de Magistrados que deben ser medidos en razón de su desempeño, de la pertinencia de sus resoluciones, de la honradez y el valor de sus decisiones, en la interpretación y la aplicación del derecho, para hacer cumplir los fines superiores de la justicia.

El pasado martes 4 de febrero, por mayoría de votos —ocho contra dos—, la Comisión de Justicia del Congreso local aprobó la ratificación de los Magistrados **Sabás Ugarte Parra, Federico Hernández Corona y Antonio Fierros Ramírez**, del Supremo Tribunal de Justicia. También pretende mantener en sus cargos a **Armando García Estrada, Patricia Campos González, Alberto Barba Gómez, Vic-**

**tor Manuel León Figueroa y Horacio León Hernández**, del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE).

El dictamen de ratificación que presentó el presidente de la Comisión de Justicia, el diputado priista **Héctor Pizano Ramos**, fue calificado como un albazo por legisladores que consideran que el tema no fue suficientemente analizado.

Además de Pizano Ramos integran la Comisión de Justicia los priistas **Rafael González Pimienta, Martín López Cedillo, Jaime Prieto Pérez, Roberto Mendoza Cárdenas, Miguel Hernández Anaya y Nicolás Maestro Landeros**; el ecologista **José de Jesús Palos Vaca** y el perredista **Édgar Enrique Velázquez González**. También forman parte de esta comisión los panistas **Gabriela Andalón Becerra y Juan Carlos Márquez Rosas**.

Contra la ratificación votaron el diputado panista **Víctor Manuel Sánchez Orozco y Julio Nelson García Sánchez**, de Movimiento Ciudadano, quienes solicitaron a Pizano Ramos retirar de la orden del día la propuesta de ratificación de los Magistrados del TAE, con la finalidad de realizar un análisis profundo de su desempeño, cotejar estadísticas y solicitarles su declaración patrimonial.

Para tener vigencia plena, el dictamen deberá ser avalado por el Pleno del Congreso.



COMO OPERATIVO MILITAR irrumpió ayer personal de la Contraloría municipal en Catastro de Zapopan.

AL PÚBLICO le dijeron que cerraban por inventario, pero en el Ayuntamiento se supo que fue una revisión 'sorpresa', en la que se retiraron computadoras y levantaron actas.

CON LO AFILADA que trae el Alcalde **Héctor Robles** la guillotina, esto prende un foco rojo sobre la directora de Catastro, **Patricia Godínez**.

HASTA ANOCHE se mantenían en secreto los resultados, pero algunos sostienen que iban tras una red de corrupción.

HABRÁ QUE ESPERAR a que Robles o la Contralora, **Teresa Brito**, den hoy explicaciones.

\*\*\*

OOTRA VEZ le tuvieron que dar primeros auxilios... políticos, al Secretario de Salud **Jaime Agustín González**.

EL RETRASO en el pago a empleados del programa Patio Limpio le tronó, y tras el cierre de calles y marchas los inconformes consiguieron que los atendiera el Secretario de Gobierno **Arturo Zamora**.

ASÍ, EN HORA y media, se resolvió lo que no se atendió en semanas.

AUNQUE... lo que se escucha es que ese 'mal' le fue insaculado a González; supuestamente, el jefe de Programación y Presupuesto de la SSJ, **Mario Yerenas**, no le reporta na-da al Secretario.

Y MIENTRAS que la influenza y el dengue traen también como loco al Secretario, argumenta que tampoco le reportaron las bajas ni la retención o cancelación de pagos al personal.

HAY QUIENES APUESTAN a que el diagnóstico de este trance recomendará al Secretario 'extirpar' más de una cabeza. ¿Será?

\*\*\*

MIENTRAS LA DIRIGENCIA estatal del PAN anda tras la quema de diputados 'herejes', ya salió otro 'salvador'.

EL EX GOBERNADOR **Francisco Ramírez** les mandó decir a sus ex ahijados que si se arrepienten de sus 'pecados', pueden regresar a las filas azules.

EL PEQUEÑO detalle es que varios de los que él impulsó se alejaron enormidades, y algunos son ahora hasta polémicos en algunos círculos albiazules.

¿SERÁ POSIBLE que pueda reagrupar al ex regidor **Jorge Salinas**, al ex dirigente **Eduardo Rosales**, al diputado local **Guillermo Martínez** y al empresario **Abraham González Uyeda**, entre muchos otros?

VEREMOS SI HAY quien lo secunde en su propósito renovador.

\*\*\*

FISCALIZA DINERO, pero derrocha su tiempo y el de los demás.

A LAS OCHO y media de la mañana esperaban en el Paraninfo de la UdeG a **Aristóteles Núñez**, jefe del Sistema de Administración Tributaria, quien hablaría de las bondades de la Reforma Hacendaria.

PASARON LOS MINUTOS y Núñez no llegaba; sus subordinados, con cara de espanto, llamaban para informarse qué pasaba.

HASTA EL RECTOR **Tonatiuh Bravo**, quien había salido a darle la bienvenida, tuvo que regresar.

DOS HORAS DESPUÉS, Núñez arribó muy quitado de la pena, y en taxi; al parecer dio un paseo antes de enfrentar a unos doblemente molestos contribuyentes.

\*\*\*

LA HUMILDAD llegó de golpe al director de Capacitación y Desarrollo de la Secretaría de Educación, **Jorge Arana Jr.**

TRAS PRESUMIR motos, autos tuneados y regalos de marca, el hijo del Alcalde de Tonalá cambió su foto de portada en su cuenta de Facebook.

AHORA SE VE muy formal, firmando documentos que, en realidad, ¡son tarjetas de felicitación!

## ALLÁ EN LA FUENTE



Dicen los "panboleros" que "la mejor defensa es el ataque", y tal parece que así la van a jugar los diputados panistas que aún quedan en el bloque opositor. Si Juan José el "Peri" Cuevas regresó al redil pidiendo perdón y hasta agradeciéndole a Miguel Monraz que le dé otra oportunidad, no esperen lo mismo de Guillermo Martínez Mora y tampoco de Alberto Esquer. Éste último ya buscó asesoría y se consiguió vía Twitter ni más ni menos que a Javier Corral como su defensor para evitar que lo expulsen del PAN. El tema es que Alberto Esquer torció la causal por la cual lo quieren expulsar: le dijo a Corral que el Comité Estatal quiere su cabeza por haber votado en contra de la reforma energética. Y en el caso de Martínez Mora pasó de acusado a acusador y pidió la expulsión del PAN de Jorge Salinas, Rodolfo Ocampo y Alfredo Argüelles. Y no satisfecho con lanzarse contra sus colegas de partido, también aseguró que demandará penalmente a los seis ex coordinadores de la Legislatura 58. Ahora sí, no podemos negar que el PAN está en modo autodestrucción.

+++

Se las pasamos aquí, cortita y al pie. Hoy habrá muchas definiciones en el caso del bloque opositor del PAN, porque viene el coordinador de diputados locales del CEN a platicar con los 13 diputados panistas; es decir, con toda la bancada. Ahí seguramente saldrán las verdades. No sabemos cómo van a estar los golpes en esa reunión, pero lo que sí les podemos adelantar es que se va a hablar directo debido a que el CEN ya quiere que este tema se acabe. Más de una acrobacia va a tener que hacer el enviado del CEN para remediar los múltiples intereses que están en juego y que parece difícil que se encuentren puntos de coincidencia. Esta reunión definirá en gran parte lo que veremos el lunes en el Comité Estatal donde se tratará precisamente qué se hace con los diputados que siguen en el bloque opositor.

+++

Y es que por lo menos Alberto Esquer parece que ya está más con los naranjas que en el PAN. Cuentan los chismosos en las cantinas que incluso ya se reunió con Enrique Alfaro y que la candidatura a Ciudad Guzmán está más que arreglada, por lo que se ve difícil que vuelva al PAN donde ya perdió incluso el Comité Municipal de Ciudad Guzmán. ¿Será que ya está todo planchado?

# La tremenda corte

## :Glosa educada

Ayer se reunieron por la tarde los secretarios del gabinete del gobierno del estado, reunión encabezada por Aristóteles Sandoval, con la finalidad de analizar la glosa ciudadana del informe, e iniciar el ejercicio de lo que dirá cada uno de los representantes del Ejecutivo a la hora de presentarse ante el Poder Legislativo, para el análisis del primer informe de gobierno. Por cierto, *Aris* les pidió a sus muchachos que se porten bien, que respondan lo que los legisladores les pregunten y que sean corteses con los diputados, pues lo cortés no quita lo caliente... perdón lo valiente. Así que bien portaditos muchachos.

## :Gandayas

Parece que la ratificación de ocho magistrados por parte de los diputados se enredó, por lo que ayer decidieron retirar los dictámenes que remitió la Comisión de Justicia, programados para ingresar a primera lectura en la sesión de pleno. Dicha comisión acordó que los tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y los cinco del Tribunal de lo Administrativo en el



Gudiño, en la junta con el gobernador

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿HA PADECIDO USTED LOS REZAGOS EN EL PODER JUDICIAL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM. A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

Estado, deben seguir en el cargo. Algunos legisladores aseguran que en los últimos días hubo diferencias, pues los partidos políticos esperan que queden algunos espacios vacantes para que no se pierda la costumbre de repartírselos. ¡O sea!

## :Dos chiflados

Los que se contradicen son el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, y su tesoro, Leonardo Gatica. El primero dice que el Ayuntamiento debe de pagar el 50 por ciento de anticipación a los proveedores del Ayuntamiento, en este caso a las universidades que participan en Jóvenes con Porvenir y el otro 50 cuando se documente el trabajo realizado. Por su parte, el tesoro dice que el Ayuntamiento no da ningún anticipo a sus proveedores y que los únicos que tienen la culpa del retraso de pago a las universidades son ellos mismos que no entregan la documentación necesaria. ¡No, bueno! a ver si se van poniendo de acuerdo.

## :Reconocido

Guillermo Muñoz Franco, coordinador general de Transparencia e Información Pública de Jalisco, anda que no cabe de gusto pues en la reciente celebración

del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, Alfonso Oñate Laborde, director del ramo en el IFAI, le exhortó a presentar para un reconocimiento nacional, que entrega el Instituto Federal de Acceso a la Información, el proyecto de Aviso de Confidencialidad de Protección de Datos publicado en todas las secretarías y ya en algunos Organismos Públicos Descentralizados (OPD) y es que el gobierno de Jalisco es la única entidad que ha implementado la publicación del aviso en todas las dependencias del estado. Por lo que ahora el IFAI buscará que sea una práctica que se lleve a cabo en todas las entidades del país.

## :Lenguas largas

Luego de dos años, todavía no está ni a la mitad la obra del acueducto de Tepatitlán, pero eso no impide que los políticos se peleen por él y se adjudiquen milagritos para quitárselos a otros. El alcalde panista Jorge González les pide a los regidores del PRI y PMC que no pataleen y no critiquen la forma en la que el Ayuntamiento buscará recursos para terminar la obra; el también panista, diputado Elías Iñiguez, asegura mediante tripticos que los recursos que ha inyectado el Estado se consiguieron gracias a su gestión y pa' pronto se enteró de eso la diputada federal priista, Cecilia González, para ella salir a desmentir al blanquiazul y decir que el mérito es nomás de su *gober* Aristóteles y de ella, al supuestamente "bajar" dinero de la Federación para que los tepatitlenses pronto tengan agua. Mientras, ni lana ni obras, pero sí mucho bla, bla, bla de todos.

# PLAZA LIBERACIÓN

## FORMA Y FONDO

**D**ijimos que el ejercicio de la Glosa Ciudadana ameritaba más comentarios y una de las conclusiones es que a los jaliscienses nos impacta más la forma que el fondo. Y es que casi nadie iba ido más allá de señalar las generalidades del acto, pocos han puesto atención o han dado seguimiento a lo que plantearon los ciudadanos que tomaron la palabra. Ya ni hablamos de si alguien se ha tomado la molestia de ver la consistencia de la réplica por parte de las autoridades.

## VACAS SAGRADAS

No estamos para hacer la tarea de quienes reciben un pago por realizarla, pero ya entrados en gastos, las autoridades deberían hacer una glosa twittera. Si se abre un *hashtag* con el nombre de #glosaciudadana y se designan algunos comunicadores con prestigio que agrupen y seleccionen las mejores preguntas, las autoridades tendrían oportunidad de contestar al ciudadano de a pie y no quedarse en la nata de las vacas sagradas, esas que ya están muy vistas.

## LA GLOSA OFICIAL

Y mientras los ciudadanos les llevan ventaja a los diputados, estos ya citaron a los secretarios que —la próxima semana— acudirán a contestar sus dudas. El lunes será el turno de Arturo Zamora; el martes acudirá Ricardo Villanueva; el miércoles será el día de Luis Carlos Nájera; el jueves habrá visita triple: Paco Ayón, Salvador Rizo y Jaime Agustín González; el viernes también habrá triple función: José Palacios, Mauricio Guadío y Héctor Padilla; y el sábado, para cerrar el maratón, tocará el turno a la titular de Semadet, Magdalena Ruiz. El calendario quedó así luego de que los diputados del PAN y de MC insistieran en que compareciera el gobernador, pero parece que no han leído lo que marca la ley para estos casos. Así que no deberá extrañarnos el nivelazo que tendrá la glosa oficial y por qué la Glosa Ciu-

## PEDERASTÍA RECARGADA



● PATRICIO

dadana les acabó comiendo el mandado.

## TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Resulta que uno de los altos directivos de la Coparmex, ese sindicato patronal que lanza tronantes declaraciones contra la corrupción, fue beneficiado por el Fojal. Ahí, el alto directivo de la cúpula empresarial tenía voz y voto en el órgano que determina las adquisiciones... y pues tuvo la fortuna de que le adjudicaran a él unos 4 milloncitos de pesos. Ahora cobran sentido algunos lamentos que hizo la propia Coparmex sobre el Fojal cuando entraron las nuevas autoridades. ¿Será porque ya los sacaron de la jugada?

## SUERTE ECHADA

Parece que los diputados priistas y —varios— panistas ya decidieron que van a ratificar en sus cargos a los magistrados del polémico Tribunal de lo Administrativo. Bajo la

consigna de "voy derecho y no me quito", los del *tricolor* están dispuestos a cargar con el costo que significará semejante decisión, para la que se requiere mayoría calificada y —muy probablemente— los perredistas voten en el mismo sentido. Así, los diputados alfaristas con su apéndice *blanquiazul* se podrán dar vuelo criticando la medida.

## POR CONVICCIÓN PROPIA

Hace unos días, el combativo secretario del Trabajo denunció la explotación de niños en Mazamitla, a los que se les pagaba 20 pesos diarios por llenar botes con zarcamoras. Lo más extraño es que el alcalde de ese municipio salió a decir que los niños no eran explotados. La perla vino cuando dijo que los niños "trabajan por convicción propia". Que raro que la convicción no la tengan los empresarios para —siquiera— pagarles el mínimo. No cabe duda que en México vemos como normales

situaciones que distan mucho de serlo y que somos ignorantes de todo lo que implica el trabajo infantil. También queda claro que varias empresas "establecidas" recurren a este tipo de prácticas y en ello basan su "competitividad". No faltarán los que digan que eso es mejor a que los niños anden en la vagancia y el vicio. Lo cierto es que este caso y todos los argumentos alrededor del mismo vienen a reflejar la degradación social que padecemos.

## SE DISCULPA

Parece que al coordinador de los senadores panistas ya le llegó la resaca de las dos pachangas que armó en la sede de la Cámara Alta, esa que a él le gustó para convertirla en salón de fiestas. Ya se disculpó, nomás faltó que, como niño regañado, dijera que ya no lo vuelve a hacer. Y así quedará... para el anecdotario.

plazajoranda@gmail.com

El Procu...  
¿sí dijo lo  
que dijo?

¿La tortura? Claro que se sigue usando, pero este año ya tuvimos un detenido por investigación... lunol

lare  
sor  
tera



EL MOMENTO  
'STAR WARS'  
EN PALACIO  
DE GOBIERNO:



Tú grillaste a nuestro padre...

Un momento... lyo soy su padre!

Los jedi universitarios y el lado oscuro

Paco Navarrete -> twitter: @paconavarre

CARTUCHO

Qucho

Los juegos de  
cochi



QUIERO AGRADECER A LAS AUTORIDADES SIN SU APOYO NO LO HUBIERA LOGRADO

Azul muy profundo.  
Que todavía no tocan fondo en el PAN,  
pero que esfuerzo por hacerlo no ha faltado

